



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

Objeto: SUPERVISIÓN APARTADO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 HORAS del día 13 (TRECE) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 27 fracción II, 31 fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como en los artículos 31 fracción III, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, siendo las 13:30 HORAS para constatar la realización de la junta convocada por la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA: La empresa que realiza las siguientes preguntas: MIRANDA, ARANA, VELASCO S.C.
<u>PREGUNTA 1:</u> Dentro del oficio de invitación, en la página 3 de 4, se menciona lo siguiente: "1. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

consiste en presentar carátulas de contratos de trabajos similares, curriculum de la empresa y del personal técnico, documentos que deberán anexarse como parte de su propuesta técnica.

2. Los requisitos anteriores se presentarán en original y copia, por separado a su propuesta”.

Entendemos que la documentación solicitada en el primer punto será integrada en la propuesta, sin embargo, para el segundo punto entendemos que solo el licitante que resulte adjudicado presentara ante la Comisión sus originales para cotejo, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Si, es correcta.

PREGUNTA 2: En la página 21 de las bases, en el apartado de EXPERIENCIA, se solicita “documentación que acredite al responsable de la ejecución de los trabajos en los que sea comprobable su participación mediante copias de bitácoras”. Debido a que el personal profesional propuesto, muchas veces por cuestiones de logística no siempre es quien firma la bitácora; sugerimos acepte la dependencia un oficio expedido y firmado por el representante legal de la empresa, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que los trabajos descritos dentro del curriculum del profesional son ciertos y que se encuentran avalados por la empresa.

RESPUESTA: Si se acepta.

PREGUNTA 3: Dentro de la tabla ANEXOS TÉCNICOS-ECONÓMICOS, en la página 33, entendemos que lo solicitado en “Archivo PDF”, solo deberá transformarse dicho documento en pdf y firmarse digitalmente, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Si, es correcta.

PREGUNTA 4: Dentro del archivo “4.1 ANEXOS CI-FED-E27-053-20”, específicamente el anexo A-06 se encuentra incompleto, favor de proporcionarnos dicho formato para

1



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

que se pueda presentar completo.

RESPUESTA: Se hace entrega del documento completo A-06 impreso a los solicitantes de esta junta.

PREGUNTA 5: Relacionado con el documento A-14 FACTOR DE SALARIO REAL, en el anexo económico de las bases de licitación se presenta el formato de la tabla de cálculo, para realizar una cotización adecuada, ¿los factores a considerar serán sobre las obligaciones obrero-patronales o solo se han de considerar las obligaciones patronales? Favor de ratificar ¿qué factores serán tomados para el cálculo del FASAR?

RESPUESTA: Los factores a considerar serán sobre las obligaciones obrero-patronales.

PREGUNTA 6: Para el documento A-17 COSTO POR FINANCIAMIENTO, en el formato que se presenta en el anexo económico, no se indica si en el cálculo del costo por financiamiento se podrá considerar únicamente la suma de intereses negativo o tomar el resultado de la suma algebraica es decir negativos más positivos para el valor del "COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO". Favor de aclarar la forma de ¿cómo se tomará la sumatoria?

RESPUESTA: Debe ser el resultado de la suma algebraica de los negativos más positivos para obtener el costo por financiamiento.

PREGUNTA 7: Dentro de este mismo documento (A-17) favor de aclarar si ¿el porcentaje para la tasa de interés debe ser aplicable al periodo de 30 días o de 41 días?, de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 38 y 54 primer y segundo párrafo de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas

RESPUESTA: Debe ser aplicable al periodo de 30 días.

PREGUNTA 8: Solicitamos de la manera más atenta se nos pueda proporcionar el catálogo de conceptos y los Términos de Referencia, ya que no se encuentran

1

1



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

publicados en el portal de CompraNET.

RESPUESTA: El catálogo se subirá a compraNET en las próximas horas.

PREGUNTA 9: Favor de indicarnos el nombre y cargo de la personal a la cual serán dirigidos los oficios de la presente licitación.

RESPUESTA: Dirigidos al "ING. CARLOS VICENTE AGUIRRE PACZKA".

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.
3. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo considerando los materiales, mano de obra y maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios para la ejecución de los trabajos, será motivo de descalificación de su propuesta.
4. Deberá considerar para el análisis de precios unitarios, el costo de los insumos necesarios para la elaboración de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

5. El contratista debe contemplar mano de obra especializada suficiente y necesaria para la ejecución de los trabajos.
6. El programa general de ejecución de los trabajos (documento PE3) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
7. Deberán considerar los señalamientos, rótulo informativo de la descripción de la obra en construcción, trámites y equipo de protección necesario para la obra, durante toda su ejecución, mismo que deberán ser considerados dentro de sus indirectos.
8. Se deberá mantener el sitio de los trabajos limpio durante todo el periodo de ejecución, así mismo la obra tendrá que ser entregada totalmente limpia.
9. Los conceptos fuera de catálogo, deberán ser presentados dentro del periodo de ejecución, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la dirección de costos de la Dirección de presupuestos y contratos.
10. Durante la ejecución de los trabajos en el proceso para realizar el relleno o acostillado de la tubería en la zanja excavada con material producto de banco o bien con material producto de excavación, se deberá considerar que los trabajos de compactación requeridos se ejecuten por cualquier medio, garantizando el contratista el grado de compactación requerido en el concepto a ejecutar.
11. En ningún caso la CEA tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o de la obra al final de los trabajos, en el entendido que el contratista deberá considerar el alcance de estos trabajos dentro de cada uno de los conceptos a ejecutar en la obra, a efectos de garantizar que al final de la ejecución de los



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

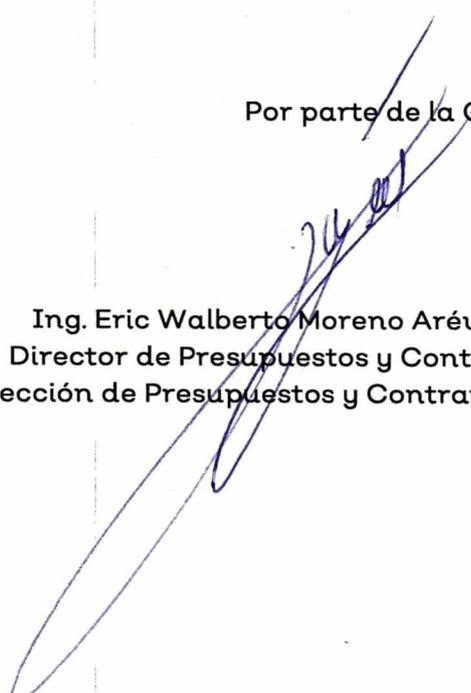
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

trabajos el sitio intervenido sea entregado igual o en mejores condiciones que las recibidas.

12. La persona física o moral que sea adjudicada mediante el Fallo de la presente Licitación Pública, deberá estar inscrita o inscribirse en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas y deberá presentar su Cedula vigente del año en cargo.
13. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 14:00 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.


Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)


Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún
Director de Saneamiento y Operación de
Plantas de Tratamiento
Dirección Saneamiento y Operación de
Plantas de Tratamiento (CEA)



Comisión Estatal del Agua Jalisco

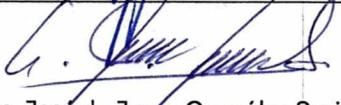
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CEA-SUP-FED-CI-053-20
No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2020

Empresas y/o Persona Física participantes

RAZÓN SOCIAL		REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)	
CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	2	[REDACTED]	3
CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.	2	[REDACTED]	3
MIRANDA ARANA VELASCO, S. C.	2	[REDACTED]	3
SERVICIOS TOPOGRAFICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.			

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Jefe de Alcantarillado y saneamiento de AMG. Dirección Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento (CEA)	 Ing. Luis Enrique Maldonado Orozco
Representante del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	 Ing. José de Jesús González Soria



